

CARDTECH ECUATORIANA S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Notas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Bases de preparación
 - (2.3) Clasificación de valores corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedad, maquinaria y equipos
 - (2.8) Inversiones en sociedades
 - (2.9) Activos intangibles
 - (2.10) Deprecio del valor de los activos
 - (2.11) Pasivos financieros
 - (2.12) Impuestos
 - (2.13) Beneficios a empleados
 - (2.14) Reconocimiento de ingresos
 - (2.15) Reconocimiento de gastos
 - (2.16) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.17) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.18) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Activos financieros
- (7) Impuestos
- (8) Activos por impuestos corrientes
- (9) Propiedad, maquinaria y equipos
- (10) Cuentas y documentos por pagar
- (11) Pasivos Financieros
- (12) Otras obligaciones corrientes
- (13) Provisiones por beneficios a empleados
- (14) Impuestos a la renta reconocidos en los resultados
- (16) Impuestos diferidos
- (17) Instrumentos financieros
- (18) Patrimonio
- (19) Ingresos de actividades ordinarias
- (20) Costo de venta
- (21) Gastos por revaluaciones
- (22) Aspectos tributarios
- (23) Transacciones y saldos por relacionados
- (24) Contingencias
- (25) Reclasificaciones de saldos iniciales
- (26) Errores subsiguientes
- (27) Aprobación de los estados financieros

Información general

CARDTECH ECUATORIANA S.A. comenzó en el Estado Social de la Compañía consuele en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigentes Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE JURITA ZAMBRANO, el 08 de febrero de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de febrero de 2010. La compañía cambio su domicilio a la ciudad de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigentes del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO AYCARI VINCENZINI CARRANCO, el 17 de febrero de 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de mayo de 2014, con número de inscripción 1689 del expediente No. 1892.

Antecedentes Históricos

CARDTECH ECUATORIANA S.A. comenzó en el año 2010 en la ciudad de Guayaquil, con el fin de iniciar un proyecto de asesoría en ERM con algunos bancos del país el mismo que propició el nacimiento constante de esta Empresa.

En el 2014, la empresa incrementó su capital a 120.000 (ciento veinte mil dólares) que fueron aportados por el Sr. César Augusto Sánchez Montenegro.

En septiembre 2015 la empresa firma un contrato con uno de los clientes más importantes para la empresa, para esto fue necesario levantar varios procesos y reestructurar la ciudad nueva, la Gerencia actual el cargo de esta balance en Verónica Lucía Muñoz Corrales.

La preocupación de la empresa en buscar el mejoramiento continuo, el empezar con un proyecto tan grande como el firmado en el 2015, ha conllevado a incrementar el número de colaboradores y así como seguir creciendo en la facturación, ventas y gastos.

Actualmente la empresa sigue organizando nuevos y levantando procesos con el fin de seguir mejorando el servicio.

Objetivo:

El objeto de la compañía es la venta al por mayor y menor de equipos electrónicos, de hardware y software, asesoramiento y consultoría en el área financiera, venta al por mayor y menor de tarjetas electrónicas.

Misión:

Brindar soluciones tecnológicas a nivel internacional para el negocio de medios de pagos, con equipos y productos innovadores, ofreciendo a instituciones financieras, telecomunicaciones, retail, transportes y gobiernos.

Visión:

Ser un Grupo reconocido en el mercado latinoamericano por el compromiso de innovar tecnológicamente, garantizando el cumplimiento de las necesidades de nuestros clientes.

Al 11 de diciembre de 2017, la Compañía posee 11 empleados.

2.1 Políticas contables significativas (continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsable de la Gerencia de la Compañía, que certifica expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juzgue algunas cuestiones inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y juicios estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los hechos podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de CARDTECH ECUATORIANA S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valoración independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente una técnica de valoración. Al determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomaran esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y reconocimiento de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 17, y las modificaciones.

(7) Políticas contables significativas (continuación)

1.1. Base de preparación

Tienen algunos constituidos con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de información de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 26.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable de su entidad, los cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consisten en precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3. Consiste en datos de entrada no observables.

1.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

1.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depositos.

1.4. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de reconocimiento cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y luego cuando de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros reconocidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros cuentas por cobrar (prestatos y depósitos del prestatario con el que se adquieren los instrumentos financieros). La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(2) **Políticas contables significativas (continuación)**

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por pagar.

2.5.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que se tienen intención en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el contraembargo que en el caso de existir evidencia situación de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.5.2 Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable, cuando es posible determinado en forma fiable. Las diferencias en el valor razonable (surplus o déficit) se reconocen en la cuenta de pérdidas o ganancias por valorables.

2.5.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuenta fija y determinable y los vencimientos son fijos, además, la compañía tiene toda la intención sobre la capacidad financiera para poder conservarlos hasta su vencimiento, es así, como la administración de la compañía clasificó un activo financiero derivado de la compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando esta compra de manifestar su intención de mantener el título activo hasta su vencimiento, independientemente de la evolución que presenten las condiciones del mercado. Lo anterior equivale a decir que una compañía mantendrá un activo financiero a pesar de que este pueda optar por otros activos alternativos cuya rentabilidad y liquidez sean mayores o cuyo riesgo sea menor.

2.5.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor por un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo del activo financiero.

2.5 Políticas contables significativas (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas contabilizadas por valores, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.5.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrá que pagar.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o al valor más realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor más realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado garantizan que el costo supera a su valor más realizable, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 90 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrados en el período en que se causan.

2.7 Propiedad, maquinaria y equipos

Las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de las propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo, y su costo en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se incurren.

La administración de la Compañía como procedimiento interno el análisis y existe la necesidad de deterioro para las propiedades, maquinaria y equipos en forma anual.

(C) Políticas contables significativas (continuación)

Las propiedades, maquinaria y equipos se deprecian mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Veículos	3

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para las propiedades, maquinarias, equipos y muebles de oficina y equipos de computación para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de venta o disposición no es significativo, se ha determinado valor residual para los vehículos.

Retiro o venta de mobiliario, vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8. Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de las inversiones. Se incluyen en otros ingresos.

2.9. Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años o más hasta el momento en que se existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las pérdidas y ganancias por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe residual, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revelación.

(2) **Políticas contables significativas** *(continued)*

2.10. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planes y equipos, activos intangibles e inversiones no asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los intangibles comprendiendo el importe en libros de cada partida del intangible (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

2.10. Deterioro del valor de los activos

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, su valor se reduce en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor se reconoce parcialmente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que hubiera sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.11. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Las pasivos financieros se clasifican como pasivos corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

2.11.1. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otros cuentas por pagar son registradas a su valor nominal.

El valor nominal de los cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar se revelan en la nota 11.

2.11.2. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumplen las obligaciones.

1.2 Políticas contables significativas (continuación)

2.11.2 Subregimen y provisiones financieras

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2.12 Impuestos

El *gasto por impuestos* a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las pérdidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo; para el año 2017 y 2018 es del 22%, el también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producirse las pérdidas, hasta el 22 % de la base imponible de cada año.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El *gasto por impuestos diferido* se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas. Se reconocen activos por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se extinga. El saldo de activos por impuestos diferidos, estos se encuentran medidos a la tasa del 22%.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios a empleados corto plazo

Los beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.13.2 Beneficios definidos (pensión personal)

El costo de los beneficios definidos (pensión personal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proporcional, con valoraciones actuariales

resultados al final de cada periodo. Los ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales.

(2) **Políticas contables significativas (continuación)**

2.13.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y exista un justificativo con fiabilidad, al igual que sea costo.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso.

• **Venta de bienes y prestación de servicios.**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios se miden utilizando el valor nominal de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de ésta. Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes y la compañía no mantiene involucramiento administrativo, hasta el punto sustancialmente asociado con la propiedad, no retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos.

En el periodo en el cual ocurre los servicios, cuando se le han transferido al cliente los ventajas derivadas del disfrute del servicio, con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.

El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los costos asociados, o por asociar, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en el desempeño. En el estado de resultados del periodo se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del periodo en aquellos casos en que se incurre en un pago.

(2) Políticas contables significativas (continuación)

1.16 Compensación de saldos y transacciones

Come norma general en los estados financieros se se compensan los activos y pasivos, siempre los ingresos y gastos.

1.17 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía se ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIF), nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Titulo	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes con norma reemplazada a la NIC 11 y 18, NIC 11, CINIF 31, 33, 38	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

1.17 Normas nuevas pero aún no efectivas

NIIF	Titulo	Fecha de vigencia
Emendadas		
NIIF 7	Revisión de clasificación y medición consecuencia resultado de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2013
NIC 1	Presentación de información a revelar	Enero 1, 2016

NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 38	Actualización de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016
NIC 28	Actualización de la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2016
NIF 18 y NIC 28	La venta o la amortización de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha a fijar por el IASB
NIF 10.11 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016

2.17 Normas nuevas pero aún no efectivas

Mejoras a las NIF Ciclo 2012 - 2014

NIF 5	Cambio en métodos de pago	Enero 1, 2016
NIF 7	Modificaciones de los contratos. Aplicabilidad de la norma a la NIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tercer de documentos: método regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la corporación sistemáticamente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIF 9 Instrumentos financieros

La NIF 9 emitida en noviembre de 2009 establece nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIF, modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

(D) **Políticas contables significativas (continuación)**

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 19, *Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de representación largo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractual que sea exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden y como amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios generados en el valor razonable de una inversión de capital (que no se mantiene con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad (pérdida), con ingresos por dividendos generados reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuido a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que se atribuye al cambio en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales crea o incrementa una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuidos al riesgo de crédito del pasivo financiero se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 19, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

NIC 16 y NIC 38 Actualización de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 *Contratos de Construcción*, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

12) Políticas contables significativas continuadas:

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleje la compensación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato;
3. Determinar el precio de transacción;

2.17 Normas nuevas pero aún no efectivas

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato;
5. Reconocer el ingreso cuando (y en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (y en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución; es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otro lineamiento detallado en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos valores que se derivan de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

NIIF 16 Arrendamientos

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

NIIC 12 Modificación Razonamiento de Activo por Impuestos Diferidos por Pérdidas su Rescindidas

Cuando una entidad evalúa si existen disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que puede realizar deducciones en el momento de la reversión de una diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás.

2.17 Normas nuevas pero aún no efectivas

NIC 12 Modificación Incrementamiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para un deducción contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La administración de la Compañía, entre que la adopción de normas, estándares e interpretaciones, otras directivas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.18 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el preservar o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de maximizar el valor financiero para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que es sistemáticamente solvente, en riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar o obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(f) Administración del riesgo

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o comprometa con la entidad la Compañía que se presenta como resultado una pérdida financiera para ésta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la gerencia general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

(B) Administración del riesgo contingencias

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades al cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son líquidos comparando activos u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar. El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con un plazo de 30 a 45 días a través canales de distribución como la Proxima con crédito que garantiza liquidez semestralmente.

Riesgo de mercado

CARDTECH ECUATORIANA S.A., se encuentra dentro de un mercado de productos de consumo masivo con similares características de sus competidores directos, en el mercado tiene el tercer lugar y la presencia es principalmente en las provincias de Pichincha y Guayaquil con dos modelos de ATM marca GIGABanking ATM H88 y ATM H34.

El riesgo de mercado es alto, los factores externos que afectan a la empresa son de tipo macroeconómico, entre las políticas económicas competencia dentro en el mercado, la variabilidad de precios de los repuestos que controla con un stock adecuado ayuda a minimizar el riesgo sin embargo se ha tomado varias acciones, como son:

- La importación de repuestos por etapas según la necesidad de uso de acuerdo a la experiencia adquirida en este tiempo de operación de los ATM.

Riesgo de mercado

• Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

• Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero puedan sufrir o cambiar en las tasas de interés del mercado donde se opera.

14) Administración del riesgo (continuación)

Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, durante el proceso operativo, e acciones de mitigar el riesgo operacional la compañía mantiene lo siguiente:

- Un control sobre los ATM que más problemas ha causado.
- La implementación sobre los mantenimientos por el nivel para evitar el desgaste prematuro de partes y piezas en los ATM.
- Una cuidadosa incorporación de un sistema propio para monitorear el riesgo que da origen a las fallas en los ATM.

Riesgo Ambiental

Dentro de los diferentes tipos de riesgos a los que puede estar sometida la actividad de una empresa, se encuentran los riesgos ambientales, estos riesgos tienen cada vez más relevancia para la sociedad pues, de su reducción o eliminación depende poder garantizar una adecuada calidad del entorno, elemento fundamental hoy en día. De conformidad con lo establecido en el Art. 19 de la ley de Gestión Ambiental, los otros públicos, privados o mixtos y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, deben previamente a su ejecución ser calificados por los organismos descentralizados de control, conforme al Sistema Único de Manejo Ambiental.

Riesgo Ambiental

CARDTECH ECUATORIANA S.A., no tiene áreas de actividades al ambiente puesto que los equipos son amigables con el medio ambiente.

14) Estimaciones e juicios contables críticos

2. En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, los cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y pronunciamientos sobre los impactos en libros de los activos y pasivos que aparentemente se prevén de otros hechos.

Las estimaciones y juicios señalados se basan en la experiencia histórica y otros hechos que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son realizadas en el periodo de la revisión y periodo futuro al la revisión afecta tanto el periodo actual como a periodo subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha estimado en el proceso de aplicación de las políticas contables:

4.1 Deservicio de activos

A la fecha de cierre del periodo, o en aquella fecha que se considere oportuno, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se evalúa la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

4.2. Vida útil de propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario, vehículos y equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración documenta que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Caja Chica	149.18	319.30
Banco Pichincha	59.286.29	76.342.82
Banco de Guayaquil	121.72	498.22
Banco del Azuay	475.23	1.980.63
Banco Pacifico	1.089.00	-
2. Banco Internacional	<u>638.00</u>	<u>2.178.54</u>
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>61.973.39</u>	<u>82.912.89</u>

(6) Activos financieros

Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Detos y Cuentas por cobrar Clientes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Cuentas por cobrar Clientes	133.00	280.305.00
Préstamos trabajadores	178.38	6.806.48

Total Deudas y Cuentas por cobrar Elernis	<u>1.112,84</u>	<u>288.806,48</u>
Cuentas por Cobrar Clas. Relacionados	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Cuentas por cobrar Compañías relacionadas	<u>724,31</u>	<u>724,31</u>
Total Activo Exigible	<u>724,31</u>	<u>724,31</u>
Cuentas por Cobrar No Relacionados	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Cuentas por cobrar no relacionados	<u>4.889,14</u>	<u>724,31</u>
Deudores Varios	<u>14.543,77</u>	<u>15.286,93</u>
Total Activo Exigible	<u>19.432,91</u>	<u>16.011,24</u>
Total Activos Financieros	<u>21.268,56</u>	<u>909.542,89</u>

(7) **Inventarios**

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Inventarios Regueros	<u>62.942,24</u>	<u>79.687,66</u>
Total Inventarios Regueros	<u>62.942,24</u>	<u>79.687,66</u>

(8) **Activos por impuestos corrientes**

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Otros Activos		<u>223,74</u>

Tributarios/Fiscales		562.099,60
Retenciones en la Fuente CI	29.331,37	
Crédito Tributario Compras	329.962,45	
Iva en importaciones	65,67	
Crédito Tributario Iva	104.556,89	
Anticipo Impuesto Renta	17.830,68	
Total Otros Activos	571.667,26	562.279,34

(F) Propiedad, maquinaria, vehículos muebles y equipos

Un detalle del movimiento de propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Terrenos	552.000,00	561.000,00
Maquinaria y Equipos		
	65.655,31	65.655,31
Equipos de Computación		
	28.964,19	18.296,07
Software		
	4.770,00	1.460,00
Equipos de Oficina		
	11.852,46	11.852,46
Muebles y Enseres		
	16.166,70	16.666,70
Edificios		
	80.400,00	80.400,00
Vehículos		
	13.508,46	13.628,46
Cajeros Automáticos		
	3.347.402,49	3.347.402,49
(-) Depreciación Propiedad Planta y Equipo	<u>(634.275,82)</u>	<u>(79.151,85)</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	5.882.845,83	4.596.637,60

El movimiento de la propiedad, incluyendo edificios, muebles y equipos de 2007 a 2010 en los Estados Unidos

100

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

	Major's EQUA	Equipo Compartido	Surplus	EQ Cuenta	Minor's EQUA	Capital	Reserves	Equation	Total
Balance at 1 Jan 2010	17,000.00	8,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00				
Transfers from 2010		7,000.00	700.00	1,000.00	1,000.00				
Balance at 31 Dec 2010	17,000.00	15,000.00	1,700.00	3,000.00	2,000.00				
Transfers from 2011	6,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	1,000.00				
Balance at 31 Dec 2011	23,000.00	16,000.00	1,800.00	4,000.00	3,000.00				

El contenido de la propiedad intelectual, científica, artística, moral y/o jurídica al 11 de diciembre de 2017 y 2018, en su caso aplica.

EL MOVIMIENTO DE LA DEPRECIACION ACUMULADA

11

MOVIMIENTO DE DEPRECIACION

	MAQUINARIA EQUIPO	EQUIPO COMPUTACION	SOFTWARE	OTRO EQUIPO	MAQUINARIA EQUIPO	COMPUTACION	SOFTWARE	OTRO EQUIPO	DEPRECIACION ACUMULADA	COMISION	TOTAL
Saldo al 31 Dec 2016	64,994,111	8,886,172	1,000,000	11,032,499	10,000,000						
Adiciones	6,000,000	6,000,000									
Retiro											
Saldo al 31 Dec 2016	65,000,000	14,886,172	1,000,000	11,032,499	10,000,000	1,347,400,000			1,347,400,000	60,000,000	4,115,788,000
Adiciones		10,000,000	6,110,000								16,110,000
Retiro											
Saldo al 31 Dec 2017	65,000,000	24,886,172	6,110,000	11,032,499	10,000,000	1,347,400,000			1,347,400,000	60,000,000	4,115,788,000

(10) Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a acciones invertidas en la compañía CARDTECH ECUATORIANA S.A., por el Sr. César Augusto Sánchez Montenegro con el 83.67% y Elena Teresa González de Sánchez 16.33% de

La composición de las inversiones en asociadas es la siguiente:

Inversiones permanentes	2017	2016
Inversiones		
César A. Sánchez Montenegro	100.400,00	100.400,00
Elena T. González de Sánchez	19.600,00	19.600,00
US\$	120.000,00	120.000,00

Las inversiones de la compañía se han mantenido al costo, en tanto de una participación del 100% y no ejercer influencia en la dirección o administración de la compañía, por tanto las inversiones son como se presentan el detalle siguiente:

		2016
Permanente 31 de diciembre 2016	US\$	287.203,47
No de acciones totales		120.000,00
Valor por acción	US\$	1,00
Permanente 31 de diciembre 2017	US\$	300.605,39
No de acciones totales		120.000,00
Valor por acción	US\$	1,00

Al 31 de diciembre de 2017, el efecto acumulado representa una suma de US\$ 300.605,39

(11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Anticipio proveedores		(35.170,41)
Proveedores del Exterior	819.902,21	1.654.689,54
Proveedores Locales	58.172,06	26.142,79
Acreditado Sr. César Sánchez	120.687,36	1.937.537,22
Compañías Relacionadas	41.903,11	41.903,21
Tarjetas de Crédito		7.882,88

Tarjetas Visa Pichincha	2.542,29	
Tarjetas American Express Bca Gye	4,82	
Intereses en CDP LP	82.203,28	179.896,50
Cuentas Acumuladas a LP	<u>2.615.188,00</u>	
Total Cuentas por Pagar	<u>3.882.009,89</u>	<u>4.523.360,67</u>

(12) Pasivos Financieros

La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Préstamos Bancarios corrientes y no corrientes

Pasivos Financieros No Corrientes	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Financiera	<u>272.890,95</u>	<u>250.000,00</u>
Total Cuentas por Pagar	<u>272.890,95</u>	<u>250.000,00</u>

(13) Otras obligaciones corrientes

Un detalle de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Proveedores	8.534,20	25.944,82
Impuestos por Pagar	<u>1.943,54</u>	<u>4.193,14</u>
Total	<u>12.457,64</u>	<u>29.137,96</u>

(14) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Sueldos por Pagar	-	1.111,00
Óminos Seguro	1.518,16	1.077,20
Óminos Cuanto	2.245,66	777,50
Utilidades por Pagar	2.305,04	2.479,93
Vacaciones por Pagar	<u>11.083,62</u>	<u>6.021,62</u>
Total con los Empleados	<u>17.122,26</u>	<u>11.381,25</u>

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veintinueve años o más, hubieran prestado servicios continuados o interempeñados, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial realizado por un profesional independiente.

Los movimientos de la provisión Jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se venen apear:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Prove Jubilación Patronal	6.439,00	2.495,00

2.

(14) Provisiones por beneficios a empleados

Los movimientos de la provisión desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se venen apear:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Prove Desahucio	1.602,00	1.702,00

Las provisiones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los salarios para jubilación patronal son los siguientes:

	2017	2016
	%	%
Tasa (x) de descuento	7.60	7.46
Tasa (y) de incremento salarial	2.50	3

Análisis de Sensibilidad: Jubilación patronal

	2017	2016
Tasa de descuento	7.60%	7.46%
Incremento salarial reportado por la empresa	2.50%	3.00%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Reservas para empleados activos - no incluye jubilados activos y retirados		
Reserva matemática actuarial, calculada con el -0.20% de TC	US\$ 4,429.00	1,379.00
Reserva matemática actuarial	US\$ 1,867.00	-
Pérdida actuarial	US\$ -	-

Las provisiones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los salarios para jubilación son los siguientes:

(14) Provisiones por beneficios a empleados

Análisis de Sensibilidad: Desahorro

	2017	2016
Tasa de descuento	7.60%	7.46%
Incremento salarial reportado por la empresa	6.41%	3.00%
Tasa neta de comisiones empresaria	2.50%	3.66%
Reserva matemática actuarial, calculada con el -0.20% de TC	US\$ 3,601.00	1,702.00
Reserva matemática actuarial	US\$ 1,601.00	962.00
Ganancia (Pérdida) actuarial	US\$ 6.00	0.00

(15) Ingresos a la renta reportados en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2017	2016
Impuesto a la renta calculado	<u>18.721,29</u>	<u>10.621,91</u>
Gasto impuesto a la renta	<u>18.721,29</u>	<u>10.621,91</u>

De conformidad con disposiciones legales, la cuota por el impuesto a la renta, se calcula por un 22% (2017 y 2016) sobre las utilidades netas a distribuir y del 12% (2017 y 2016) sobre las utilidades netas a capitalizarse. En caso de que el monto determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta calculado este se convierte en impuesto a la renta mínimo. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, se como sigue:

11% Impuesto a la renta reconocido en los resultados

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos tributables	13.766,99	16.533,28
15% Participación a trabajadores	2.363,64	2.479,97
Utilidad antes de impuesto a la renta	13.401,92	14.053,34
Partidas conciliatorias:		
Ingresos exentos		
Gastos deducibles	35.331,21	31.516,21
Gastos deducibles ingresos exentos		
Utilidad	48.733,13	45.572,35
Impuesto a la renta casualidad 22%	10.721,29	10.025,92
Anticipo mínimo denominado	17.336,89	5.802,52
Impuesto a la renta casualidad	17.336,89	10.025,92

(14) Impuestos diferidos

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento inicialmente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida de reserva de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genera y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el uso consumo.
- Pérdida esperada de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genera y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genera y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genera y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en periodo que se genera y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se dispenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, devaluación y jubilación personal).
- Ganancias o pérdidas que surjan en millones de activos en cuentas disponibles para la venta en tanto sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable de activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadora.
- Se reconocerá impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la emisión del tributo.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley

2. 94 Ley

(15) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y bancos (nota 5)	61.811,18	83.311,89
Cuentas por cobrar comerciales y otros cuantos por cobrar (nota 6)	21.289,24	303.542,81

Activo financiero medible al
costo

Cuentas por pagar comerciales y
otros cuentas por pagar (nota 11)

3'832,005.63

4'323,366.27

Obligaciones financieras (nota 12)

272,899.95

250,000.00

(18) Patrimonio

Capital suscrito o asignado

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 120,000,00 dividido en 120,000 acciones de un dólar estadounidense cada una. El capital autorizado es de US\$ 120,000,00.

Reserva Legal

La Compañía no ha realizado reservas legales.

Reserva por valuación de activos

El suplemento por valuación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos y el costo de adquisición de tales bienes y al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.

(19) Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos ordinarios de la compañía por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Venta de bienes producidos y no producidos		
Venta Bienes	1'98 1'178,270.56	4'0780.07
Descuento en ventas	-	-
Otros ingresos	3,973.88	2,642.38
	1'98 <u>1'182,244.44</u>	<u>4'104.45</u>

(20) Gastos por su naturaleza

Un detalle de los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-18
Gastos Administrativos	129,459,83	95,830,54
Seguridad y Monitoreo	316,00	316,00
Agua	876,34	123,58
Alimentación	902,92	579,36
Primas Cuarenta	7,433,83	
Hospedaje	3,317,39	1,889,48
Seguro Médico Privado	2,377,22	1,837,08
Agencias Colaboradoras	546,64	
Depreciación		18,733,04
Honorarios Profesionales	9,841,48	17,759,90
Imp. Sociedades Municipales Pasiva	4,188,52	1,398,46
Mantenimiento Oficina	19,076,39	7,615,56
Movilizaciones	1,422,29	363,00
Servicios Contables	3,000,00	
Suministros de Limpieza	172,54	19,41
Suministros y Materiales Oficina	2,329,38	793,37
Teléfono	1,358,34	1,942,30
Varios		347,62
Correos y otros	278,68	740,54
Servicio de Internet	6,316,58	2,888,00
Transporte aéreo	3,561,96	1,148,34
Suavidos Administrativos	26,385,05	24,288,00
Gasto decimo-tercero	2,197,16	2,016,71
Gasto decimo-cuarto	729,08	569,00
Gasto vacaciones	713,80	788,79
Gasto fondo reserva	2,013,86	1,999,20
Gasto aporte patrimonial	3,226,52	3,086,30
Gasto Jubilación	1,944,06	1,017,00
Gasto Desahucio	1,809,00	676,00
Gastos de Ventas	712,454,26	664,748,86
Mantenimiento vehículos	1,856,95	
Alimentación	8,032,33	63,47
Arriendo departamento	6,321,43	
Arriendo departamento		8,712,36
Herramientas y materiales de trabajo	9,329,78	996,14
Seguro médico privado	4,817,39	3,348,56
Primas Seguro	548,76	
Depreciaciones	399,124,24	
Honorarios profesionales	38,266,67	
Hospedaje	768,29	
Energía eléctrica	1,128,29	886,08
Personal extra	11,476,21	138,91

Modificación:	515,55	515,99
Indumentia y uniformes	1.071,85	1.315,38
Tarifas y arrend	4.158,79	2.087,74
Varios		400,00
Transporte auto	1.828,61	496,22
Salida venta	165.391,48	82.508,23
Gasto diésel vehiculos	14.287,50	6.938,72
Gasto diésel camión	2.895,18	923,17
Gastos combustible	6.848,72	6.413,16
Gasto apuro personal	20.846,54	10.116,88
Varios no deducibles	12.331,21	27.091,92
Asocios clientes y proveedores	7.607,58	8.381,92
Gastos fletes otros	5.374,45	704,47
Gastos vacaciones	4.956,77	2.848,48
Modificación / aumento / dismin	6.326,72	
Total Gastos Administrativos / Varios	841.893,29	289.771,78

Error! Not a valid link.

(21) Gastos por las actividades

Gastos Financieros	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Gastos bancarios	1.854,28	2.844,03
Intereses y comisiones bancarias	83.203,63	96,70
Impuesto sobre dividendos	31.031,17	1.640,00
Intereses sobre crédito	272,81	549,47
Pagos municipales	6.688,28	2.806,00
Otros intereses (actuales)	6,78	177,85
Total Gastos Financieros	123.056,95	8.514,25

(22) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando en cualquier momento se declara en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante el Decreto de Regimen Oficial No 402 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Organización de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Dirección Ejecutiva, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, en como sigue:

Ley Organica de Régimen Tributario Interno. Impuesto a la renta

Ingresos Exentos

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que otorguen las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público - privada y en las transacciones que se promuevan respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, extranjeras o extranjeras residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la explotación, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsa de valores extranjeras, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exención del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público - privada por el plazo de diez años a partir del primer año de explotación, así como los dividendos y utilidades.

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente constituidas como tales, o entidades no financieras representadas calificados por los centros de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos otorgados de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de los tasas de interés máximas referenciadas fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su renovación, y si de hecho las excedieren, pero que dicha posición sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del beneficiario.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsa de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.

- Dicha sociedad no será residente del contribuyente cuando la transacción se hubiere realizado en bolsa de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenen derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecida permanentemente en el Ecuador, se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiera ocurrido de manera consecutiva lo siguiente:

Pagos al exterior

1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produce la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecida permanentemente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.
2. Que, dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los diez meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción se supere el 10% del total del capital acumulado.

La relación en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un país no fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento.”

Impuesto a la Salida de Divisas

“Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o constituyan para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financieros del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de reestructuración de deuda con el régimen general.

Impuesto a la Salida de Divisas

4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, en perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.
5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en favor de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que tengan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en esta artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, antes de que la operación se encuentre concluida."

(3) Transacciones y socios con relaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene transacciones con partes relacionadas y accionistas de acuerdo lo siguiente:

Año 2016

Parte relacionada	Tipo de operación	Monto
Accionistas	Dividendos por pagar Acumulados	28,893.22
Accionistas	Dividendos por pagar ejercicio 2016	4,230.77

Año 2017

Parte relacionada	Tipo de operación	Monto
Accionistas	Dividendos por pagar Acumulados	33,144.47
Accionistas	Dividendos por pagar ejercicio 2016	2,680.63

(24) Reclasificaciones de saldos iniciales respecto del informe de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2016, a efectos de lograr e comparabilidad de los estados financieros la compañía ha efectuado la reclasificación en los saldos iniciales de acuerdo a la realidad al término del ejercicio fiscal de año inmediato anterior.

	<u>Saldo al Modificado</u>	<u>Saldo al Rectificación</u>	<u>Saldo Inicial</u>
Cuentas de Carter Sánchez	120.487,76		1.677.587,22
Cuentas Acreedoras a LP	2.615.189,00	1.117.050,00	

(25) Continuando

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la administración de la Compañía no existen contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(26) Eventos relevantes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de este informe no se han presentado eventos relevantes que afecten a la presentación de los estados financieros.

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de CARDTECH ECUATORIANA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.


FERNANDO SOTOCÁ
GERENTE GENERAL


PAMELA DORAN
CONTADORA GENERAL